



Acta 038
Sesión Extraordinaria
Extraordinaria 22
28.11.2017

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas, el día 28 de noviembre de 2017, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Presentación de proyectos para la "elección del Patronato de la Feria Regional Juchipila 2018" para su análisis, discusión y en su caso aprobación.
- 4.- Nombramiento del Consejo de Vigilancia, de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento de la Feria Regional de Juchipila, Zac.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Punto N° 1.

El Presidente Municipal procede a realizar el pase de lista, estando presentes todas las integrantes del H. Ayuntamiento, informando que existe quórum legal.

Punto N° 2.

Siendo las 17:42 horas del día 28 de noviembre de 2017, el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, esperando que lo que aquí se plantee sea en beneficio de la sociedad juchipilense.

Punto N° 3.

El Presidente Municipal dice que en la Sesión de Cabildo pasada, se aprobó la convocatoria que marca fecha, hora y día



de cierre de la apertura de la misma, bases para su conformación y dónde se recibirían, por lo tanto, le pedimos a la compañera Brizzia Salazar que nos diga cuántos trabajos fueron recibidos en esta Presidencia Municipal.

Hace uso de la voz la Síndica Municipal, para informar que a la Secretaría de Gobierno, sólo llegó una propuesta que fue recibida el 27 de noviembre de 2017, a las 11:20 horas, una propuesta de proyecto de la Feria Regional.

El Presidente Municipal pide se de lectura de la misma a través de quién propone esta propuesta de proyecto feria 2018, vemos que están presentes parte de integrantes de esta propuesta, les pedimos por favor que le den a conocer a este H. Ayuntamiento:

Participa el C. José Guillermo Martínez Hernández, quien comenta que asisten para presentar el proyecto para la Feria Regional Juchipila 2018, y quienes están integrando el Patronato, nosotros tenemos la propuesta:

Presidente: C. José Guillermo Martínez Hernández
Suplente: Profr. Raúl Rodríguez Rivas
Secretario: Profr. Iván Rivas Santoyo
Suplente: (Profr.) Arq. Fabián Guadiana Rodríguez
Tesorero: C. Daniel Cervantes Bañuelos
Suplente: C. J. Trinidad Mercado Lara
Contralor: Profr. Víctor González Muñoz
Suplente: C. Margarito Mercado Rodríguez



El C. José Guillermo Martínez, dice que a continuación sus compañeros explicarán los motivos y los eventos de cómo manejaríamos la Feria 2018.

El Profr. Víctor González comenta que la propuesta es con la finalidad de llevar a cabo una de las mejores ferias de Juchipila, dentro de las actividades tenemos un certamen de belleza, coronación, bailes, comidas de toros, charreadas, juegos mecánicos, carpas, bebidas exóticas, taller de capacitación agrícola ganadera, exposición ganadera, expo cultura, distribución de pisos, teatro del pueblo, corrida de aficionados, expo cultura, deportes; presentando una introducción además comenta que se pretende llevar actividades con trascendencia y relevancia en todas las ámbitos y que tengan impacto, como objetivo se pretende modificar el espacio para mayor funcionalidad en el flujo peatonal hacia lo concentrado de la Feria, como apoyo a las instituciones educativas y de beneficencia bien instituidas, se otorgarán puestos de venta ritos en lugares de costumbre única y exclusivamente a quienes así lo soliciten por lo que no podrán ser comercializados con otras personas. En el certamen de belleza pretendemos brindar a la población un certamen de calidad con candidatas que ostenten el título de Reina de la Feria Juchipila 2018, sabemos de antemano que este certamen reeditará un gasto económico fuerte pero es la carta de presentación, pretendiendo llevar a cabo este evento la primera quincena de diciembre en la explanada de la Feria, En la coronación que sirve como marco para el inicio



formal de nuestra feria, la cual se llevará a cabo en el teatro del pueblo el día 13 de enero y si el presupuesto lo permite, traer un artista o comediante para reate de este evento y a la vez llevar a cabo la inauguración formal de la Feria Regional Juchipila 2018; se pretende hacer un recorrido inaugural encabezado por nuestra soberana y acompañada de la Banda del Estado. Respecto a los bailes, el Patronato en coordinación con el Presidente Ejecutivo y el Comité de Vigilancia, ofertarán el paquete de dos bailes para efectuarse siendo las siguientes fechas: el primero, llamado baile de coronación el día sábado 13 de enero del año 2018, amenizando Pancho Barrera y Remi Valenzuela. Corridos de toros, presentando dos corridas en el marco de la feria presentando las siguientes fechas: la primer corrida se pretende hacer el 14 de enero de 2018 y la segunda corrida el día 18 de enero de 2018; patenque y carreras de caballos; dentro del teatro del pueblo, uno de los principales atractivos en nuestra Feria Regional y por tal motivo nuestra propuesta tiene la intención de realizar interesantes eventos para todo tipo de gustos y edades, con este objetivo invitar a las familias a pasar un momento muy agradable y al mismo tiempo darle auge y promoción a gustos locales; la zona de conciertos estará ubicada en la explanada de la feria a un costado de esta Presidencia Municipal; deportes, charreadas apoyándonos con la Asociación de Charros del Cañón de Juchipila; dentro de los juegos mecánicos será elegida la empresa que ofrezca



juegos de mayor calidad procurando que los precios sean accesibles, nuestra idea es negociar para que los juegos reduzcan el precio durante la segunda semana para beneficiar a los niños y fomentar la afluencia de gente durante esa semana; carpas; Seguridad; tenemos contemplada una expo artesanal, que ya la estamos manejando con productores de esta región principalmente; en la distribución de pisos se procurará que los comerciantes locales tengan la oportunidad de buscar beneficios económicos, se pretende realizar reducción en renta de pisos a comerciantes locales, haciendo notar que este aspecto es la fuente principal de ingresos de la Feria, dentro las necesidades en este aspecto se contará con croquis con número de metros disponibles en cada calle para su distribución; las corridas de aficionados se llevará a cabo el día domingo 28 de enero en la plaza de Toros "Monumental Juchipila".

El Regidor Jorge Alberto Rodríguez dice que en relación al teatro del pueblo, comentando que por ningún motivo exista la zona VIP para nosotros, porque eso le quita mucho espacio para que la gente pueda disfrutar son eventos muy masivos, nada más que estén las reinas y el Presidente mejor, es mi propuesta.

Comentando al respecto la Regidora Dulce María que le parece injusto que haya esta división, sugiriendo que todas estén igual sin preferencias.



En otro asunto el Regidor Jorge Alberto Rodríguez, comenta en relación a las carpas, se invade muchísimo la plaza con todos los espacios, se suben con mesas y sillas y se obstruye el espacio; se le llamó la atención al Patronato pasado y no se hizo nada, yo siento que eso no es correcto, que por favor se limiten al espacio que se les está cobrando, pidiendo de favor se considere.

El Profr. Víctor González dice que ese sería un compromiso por parte de ellos darle mejor atención a todas esas situaciones para no comentar los mismos errores, -creo que esa es una tarea para nosotros.

El Profr. Iván Rivas manifiesta que ser Patronato no es fácil y todo mundo sabe que el Patronato es honorario, no se cobra ningún centavo, venimos a este Cabildo participando como ciudadanos, no estamos participando como representantes del municipio porque la ley nos lo permite participar, nosotros traemos una propuesta y la estamos haciendo como ciudadanos que somos.

El C. José Guillermo Martínez comenta que de acuerdo a la experiencia que han tenido los compañeros y de acuerdo a la experiencia que obtuvimos trabajando el año anterior, creo que podemos mejorar la feria.

La Regidora Dulce María González pregunta respecto a las corridas de toros, si ya



saben quiénes van a ser.

Respondiendo el C. José Guillermo Martínez que ahorita no tienen alguna propuesta.

Argumentando la Regidora Dulce María González en la publicación que vi en el face de quienes iban a estar, entonces para que alguien lo ponga ya lo deben de tener, no sé por qué hicieron la publicación.

El C. José Guillermo Martínez comenta que platicaron con personas que se dedican a eso, se escucharon varias propuestas, no hay ningún contrato firmado, no existe nada oficial, ni convenio, ellos se adelantaron a algo que puede ser, yo creo que es más error de ellos.

El Regidor Manuel Viramontes sugiere que si llegaron a ser electos, no descuiden las actividades que realizan dentro del municipio.

El Regidor Rafael Luna manifiesta respecto al certamen señorita candidata a reina, que invitaran a gente de Juchipila el otro año, trajeron para gente de fuera y cuesta muchísimo dinero, aquí hay personas capacitadas.

El Regidor Juan Carlos Gómez manifiesta que le da gusto de quien va a presidir si es que se vota, me parece una persona viable una persona que tiene la capacidad de poder dirigir dicho patronato, en la propuesta que maneja el Regidor Jorge Alberto si con



sidero que la zona VIP se quite, porque el año pasado muchos Regidores que metieron hasta 26 miembros de su familia, yo los conté, que no haya esa distinción, somos humanos, somos personas comunes y corrientes dentro de la sociedad, no somos más que nadie para que haya esta distinción, única y exclusivamente que estén dentro de panel el Presidente Municipal, su esposa, la Síndico al igual que sus invitados, no Regidores, no invitados especiales, quien quiera ir a la fiesta del pueblo que se vaya temprano, que acuda con tiempo, no hay distinciones, y yo sugiero que eso se lleve a votación.

La Regidora Alejandra Jiménez Díaz dice que respecto a los puestos de cantaritos sería importante que priorizaran a las escuelas.

La Regidora Alejandra Jiménez pregunta si se va a realizar el mismo ejercicio de la feria pasada en lo que son las ventas de bebidas alcohólicas.

El Profr. Iván Rivas dice que sobre todo en establecimientos, que están establecidas formalmente lo ideal es que se respeten los horarios.

El Regidor Jorge Alberto Rodríguez manifiesta estar de acuerdo en que se respeten los horarios, está el OXXO, está el Modelorama y algunas otros.

El Regidor Juan Carlos Gómez dice que si se le va a dar extensión de horario al OXXO, sea una extensión remunerable, al igual, que no haya



favoritismo por las personas que están a la redonda a la plaza con vendimia de alcohol, el año pasado se suscitaron varios casos que yo pude haber reportado uno de ellos yo personalmente hablé con el Presidente Municipal, hicieron caso omiso de la vendimia de alcohol, este Patronato si es que se elige, que si tenga en consideración ese tipo de cosas, porque o son todas parejas o no son nadie.

El Presidente Municipal manifiesta que como resumen a los puntos que se dieron a la propuesta de ustedes, uno de los puntos es evitar que los puestos pongan mesas sobre la misma plaza, tenemos que trabajar en conjunto comité de vigilancia con Patronato y con Seguridad Pública Municipal para evitar que esto suceda, es una queja social, el tema de que de por sí no se puede pasar y todavía con mesas, donde no se paga un metro de piso y donde hay quien si paga metros de piso para que se sienten, entonces tenemos que trabajar en conjunto todas las áreas para evitar que esto suceda, me gusta la idea de que dice Memo de que se va hacer un contrato a cada puesto, ese contrato se estipule una de las cláusulas primeras en caso de incumplir estas observaciones se le retire el puesto, se le retire total el puesto no nada más las barras, si son problemas sociales porque ya no hay espacio para la gente que circula como es la tradición. En otro tema, mencionaron VIP, yo le diría zona especial en el teatro del pueblo debe de eliminarse, si se tiene que tomar, pediría como presidente que se tome en cuenta que si se elimine



y se deje nada más un espacio como lo plantean para las reinas en este caso y si considerar un espacio para personas con capacidades diferentes, se les deje acercarse hasta adelante a la gente que llegue temprano; prioridad a escuelas en los puestos de cántaros, yo pediría que hay Instituciones Educativas que están participando en programas de combinación con peso a peso con el municipio, yo diría que como no hay espacios para todas las escuelas, si se le da prioridad a las escuelas que van a participar en una obra de infraestructura que van a combinar con el municipio para que puedan acotar la mayor cantidad de recurso, porque a lo mejor le van a dar otro uso, se le debería dar exclusividad en ese tema a las escuelas y con el contrato previamente firmado porque si no nos encontramos con cachirules que vendieron el puesto, aunque digan que el dinero es para lo mismo, no puede ser cierto el tema es que si trabaja el comité de padres de familia, sociedad de alumnos, trabajan maestros y juntan un peso lo valoran más y lo multiplican mucho mejor; otro punto es el control de venta de alcohol, no extensión de horarios, esto no es un tema de Patronato, es un tema de Inspección de alcoholes, Seguridad Pública y Secretaría de Gobierno donde tenemos que hacer una vigilancia extensa en el tema de que no vendan alcoholes quienes no tienen la autorización en extensión de horarios para respetar al que está pagando un piso, hoy van a pagar un piso fuerte, entonces deben tener ese respaldo días pasados se acercó una persona que puso un puesto en carpas y me dijo que gra



cias, a que se restringió la venta de alcohol en horarios fuera del horario a los establecimientos periféricos, tuvieron mejores ventas en la pasada feria en sus carpas, si se refleja lo dijeron por lo tanto vamos a tener que ser estrictas en el tema, cero tolerancia después del horario de esos establecimientos como no va a haber para ninguno, pido a este Cabildo porque son quienes autorizan las extensiones de horario no es el Patronato, es el Cabildo, tenemos que traerlo a un punto del orden del día, votarlo, para respetar a quien si va a pagar una renta de piso y patrocinios Coca cola y Pepsi, Coca Cola no patrocinó nada, ojalá este año si haya otra refresquera, jarritas, pepsi, mirinda, big cola, pueda aportar mayor aportación a la Feria por exclusividad; en el tema de coca cola se tomaba porque aportan las casitas, tienen que hablar con el encargado de la refresquería que tengan las casitas para cantaritas, ese es el resumen de lo que se platicó aquí de una propuesta que va a ayudar a nutrir la propuesta que ustedes nos traen, tenemos que ver el Presupuesto, todavía vemos unas lagunas que se tendrá que integrar junto con el comité de vigilancia y la experiencia que tuvimos el año pasado en eventos feriales, todavía hay mucho que hacerle a este programa, hay que detallarle, tenemos que hacer una presentación de un programa especial como lo hicimos el año pasado en una fecha oficial, donde se dará a conocer oficialmente a toda la ciudadanía a través de todos los medios de comunicación locales, regionales, estatales, nacionales porque el año pasado la fiesta brava fue pro-



mocionada en exclusividad con la afición taurina de Aguascalientes y Zacatecas, hoy tenemos la propuesta de ir con la afición taurina de Jalisco, hasta entonces sería oficial un cartel taurino presentado ya de manera oficial, con el empresario ahí manifestando en qué consiste la calidad de los participantes en fiesta taurina, estaremos revisando quien quede como comité de vigilancia puntualmente ¿algo que agregar ustedes como propuesta?.

Habiendo planteado el tema, el Presidente municipal somete a votación la aprobación de la propuesta única registrada de Patronato de la Feria 2018, siendo aprobada por MAYORÍA, con un voto en contra por parte de la Regidora Dulce María González Lozano.

La Regidora Dulce María González dice que su voto no es nada personal con ustedes, simplemente hay unas cosas que no comparto con ustedes y por eso mi voto es en contra.

El Presidente Municipal procede a tomar protesta al Patronato de la Feria Regional Juchipila 2018.

"Prometen cumplir y hacer cumplir el Reglamento de la Feria de Juchipila, Zacatecas, así como la Ley Orgánica del Municipio y el Bando de Policía y Buen Gobierno, quienes incluyen el tema de Feria y todas las leyes que de ellas emanen."



si, protestamos.

"Si así lo hicieren, que la sociedad juchipilense se los premie y si no que se los demande."

Punto N° 4.

De acuerdo al Artículo 8 del Reglamento de la Feria Regional de Juchipila, Zacatecas el Consejo de Vigilancia como lo marca este artículo va integrado por Presidente Municipal como Presidente Honorario de la Feria Sindica Municipal y un Regidor de cada Fracción representada en este Cabildo, por lo tanto, pedimos que se pongan de acuerdo los Regidores donde son más de uno para que sean representantes, nos den ustedes mismos sus propuestas y donde es una nada más de antemano si aceptan nos digan su aceptación en este Consejo de Vigilancia.

Quedando integrado de la siguiente manera el Consejo de Vigilancia.

Arq. Rafael Jiménez Núñez Presidente Honorario
Presidente Municipal

L. N. I. Brizzia Salazar Venegas
Sindica Municipal

C. Rafael Luna Covarrubias PAN
Regidor del H. Ayuntamiento

Q. F. B. Alejandra Jiménez Díaz P.R.D.
Regidora del H. Ayuntamiento



L. C. C. María Guadalupe Fonseca Hernández PRI
Regidora del H. Ayuntamiento

C. Dulce María González Lozano Independiente
Regidora del H. Ayuntamiento

C. Norma Rodríguez Rulz Morena
Regidora del H. Ayuntamiento

La Síndica Municipal manifiesta que de acuerdo al reglamento del Patronato, por que aquí dice que para que quede como tal: Que en Sesión de Cabildo posterior a los miembros del Patronato es responsable de ratificarles y nombrar los representantes y suplentes de cada partido político que integran el Consejo de Vigilancia, entonces eso va integrado en esta Sesión, quedan nombradas y ratificadas, se pone a consideración de ustedes Cabildo, que que de nombradas y ratificadas, por propietarios en cuestión del Patronato:

Presidente: C. José Guillermo Martínez Hernández
Suplente: Profr. Raúl Rodríguez Rivas
Secretario: Profr. Iván Rivas Santoyo
Suplente: Arq. Fabián Guadiana Rodríguez
Tesorero: C. Daniel Cervantes Bañuelos
Suplente: C. J. Trinidad Mercado Lara
Contralor: Profr. Víctor González Muñoz
Suplente: C. Margarito Mercado Rodríguez

Y el Consejo de Vigilancia que fue nombrado en esta Sesión de Cabildo ya lo mencionó el Presidente Municipal, queda conformado por: Presidente, Síndico, y un integrante de ca



da fracción, ahora sí para que quedara asentado en Acta y ratificado.

Punto N° 5.

Siendo las 18:39 horas, del día de hoy 28 de noviembre de 2017, el Presidente Municipal, declara legalmente clausurado la Sesión Extraordinaria de Cabildo donde el punto fundamental tratado aquí es nombramiento del Patronato de la Feria Regional 2018, fue votado y aprobado, por tal motivo deseamos toda la suerte, toda la energía que los ilumine el Patrón desde lo más alto para que tengan toda la sabiduría para tomar decisiones importantísimas en esta Feria que tanto es esperada por la gente que radica aquí en Juchipila.

ARQ. RAFAEL JIMÉNEZ NÚÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.N.I. BRIZZIA SALAZAR VENEGAS
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

RAFAEL LUNA COVARRUBIAS

C. MARIA CANDELARIA YÁÑEZ RODRIGUEZ

C. PRIV. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ QUINTERO

C. ESMERALDA DONATE HERNÁNDEZ

PROFR. JUAN CARLOS GÓMEZ ALCARAZ

Q.F.B. ALEJANDRA JIMÉNEZ DÍAZ

L.C.C. MARIA GUADALUPE FORSECA HERNÁNDEZ



L.D.N. MANUEL VIRAMONTES PADILLA *Manuel Viramontes*
 C. NORMA RODRIGUEZ RUIZ *Norma Rodriguez Ruiz*
 C. DULCE MARIA GONZÁLEZ LOZANO

grr

PROFR. RAUL RODRIGUEZ RIVAS
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL